



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 09 MAR 2023

VISTO:

El Conversatorio “Somos Muchas”, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho evento, a llevarse a cabo el día 10 de marzo del corriente en el Salón Calchaquí de la ciudad capital, pretende visibilizar la experiencia de diferentes mujeres destacadas en el ámbito del deporte, la ciencia, la política y el sector privado, quienes compartirán sus experiencias, sus inspiraciones y las dificultades que afrontaron tanto en sus trayectos personales como los colectivos;

Que, “Somos Muchas” contará con la presencia de la Lic. Noelia Cisneros, referente en el ámbito de la Ciencia en la Provincia; Ivanna Valles Barrios, quien se desenvuelve en el ámbito privado, es propietaria y creadora de la primera empresa constructora de mujeres denominada “Valle Barrios”; la Dra. Stella Nieva, referente en la política y el deporte en la provincia y la Ing. Daiana Martin Lazo, gerenta de “Lácteos Micky”, empresa láctea catamarqueña;

Que, resulta propicio destacar y reconocer este evento que, permitirá visibilizar el rol de diferentes mujeres catamarqueñas quienes, desde sus lugares, se han impuesto y desarrollado profesionalmente, revirtiendo la tradicional asignación de roles;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Conversatorio “Somos Muchas”, a llevarse a cabo el día 10 de marzo de 2023 en el Salón Calchaquí de la ciudad capital y RECONÓZCASE a las Sras. Noelia Cisneros, Ivanna Valles Barrios, Stella Nieva y Daiana Martin Lazo por su espíritu emprendedor, su crecimiento personal y colectivo y por haberse destacado en los ámbitos en los que se desenvuelven.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0109

